

ECUADOR GRUPO CASER, COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de esta compañía ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 4, el día 16 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público los acuerdos sociales que se adopten en esta Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación, por escrito, y con carácter especial, para esta Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—La Administradora única, Gabriela González-Bueno Lillo.—12.040.

EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 2 de abril de 2002 celebrada a continuación de la Junta general de accionistas de la sociedad, y haciendo uso de la facultad delegada por dicha Junta general, que le autoriza para que, en los términos previstos en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda acordar el aumento de capital social dentro de los plazos y límites establecidos en la referida Ley, ha adoptado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero.—Proceder al aumento del capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 30.000 nuevas acciones ordinarias, al portador, de la serie D, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 369.545 a la 399.544, fijándose la prima de emisión para cada una de las nuevas acciones en 3 euros.

Segundo.—El desembolso se hará mediante aportación dineraria del 100 por 100 del valor nominal y de la prima de emisión de las nuevas acciones.

Tercero.—En caso de que la suscripción sea incompleta, el capital se aumentará en la cuantía de la suscripción efectuada.

Cuarto.—Los accionistas disponen de un mes desde la publicación de este anuncio para ejercitar el derecho de suscripción preferente.

Santiago de Compostela, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.764.

ESTACIÓN DE SERVICIO LA JUNQUERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 11 de mayo, a las catorce horas, en el domicilio social, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Informe del señor Presidente sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores socios de su derecho a obtener copia de los documentos que habrán de ser objeto de aprobación.

La Portela de Valcarce (León), 3 de abril de 2002.—El Presidente.—11.730.

ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de ESAMSA, que se celebrará el día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en igual horario, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del domicilio social, calle Méndez Álvaro con vuelta a la calle Retama, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondientes al ejercicio de 2001 y acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.733.

FERCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En los anuncios de la convocatoria de la Junta general extraordinaria de la sociedad «Fercar, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria a las trece horas del día 29 de abril de 2002, en la calle Príncipe de Vergara, 38, sexto derecha, en Madrid, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de abril de 2002, se cometió error material en la transcripción del orden del día.

El orden del día de la Junta general será el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Refundición y nueva creación de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio de la asesoría fiscal de la sociedad, calle Núñez de Balboa, 88, cuarto D, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.573.

FINANZAS QUERQUS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.599.

FOEXIN CARTERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.595.

FUNDICIONES INFIESTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el día 5 de junio de 2002, a las dieciocho horas en nuestro domicilio social, calle Solar, sin número, El Cerillero, Gijón, en primera convocatoria y para el día 6 de junio de 2002, a igual hora en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesarios para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001, aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, del informe de gestión de dicho año y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y en su defecto designación de Interventores.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Blas Delgado García.—11.654.

GAREZ INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.597.

GENERA FINANZAS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.598.

GERMINUS XXI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Germinus XXI, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en la calle Gran Vía, 1, segunda planta, en Madrid y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 30 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Subsanación del acuerdo de aumento de capital acordado el 13 de julio de 2001 mediante compensación de pérdidas contra prima de emisión, división del nominal por acción a 0,10 euros y aumento de capital social con cargo a prima de emisión, con modificación del artículo 5 de los estatutos.

Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación de resultado.

Compensación de pérdidas contra prima de emisión; desembolso de dividendos pasivos; reducción de capital mediante reducción del valor nominal de las acciones a 0,06 euros con compensación de pérdidas y constitución de reservas voluntarias, con modificación del artículo 5 de los estatutos; reducción del capital para constituir reservas voluntarias mediante amortización de acciones propiedad de «Oni Web Infocomunica Coes, Sociedad Anónima», e «Internet Incubator Holding, Sociedad Limitada», y remuneración de acciones, con modificación del artículo 5 de los estatutos; aumento de capital con cargo a reservas, con modificación del artículo 5 de los estatutos y solicitud de renuncia de derecho de suscripción preferente.

Cancelación del acuerdo tercero de la Junta general del 13 de julio de 2001 y modificación del artículo 11 de los estatutos.

Constitución de autocartera.

Poder para registrar los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y el informe sobre las mismas, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Cabral Norton de Matos.—12.540.

GESTIÓN DE INVERSIONES DEL EBRO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.570.

GONARA CARTERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.